



PRE INSCRIPCIÓN – MAESTRÍA INTERDISCIPLINARIA EN ENERGÍA – CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA ESTRUCTURA JURÍDICO – ECONÓMICA DE LA REGULACIÓN ENERGÉTICA

Durante esta etapa, los interesados pueden enviarnos sus fichas de inscripción y hacer las consultas pertinentes a las fechas, contenidos y desarrollo de la cursada.

La etapa abarca los meses de agosto y septiembre de 2019.

INTERESADOS ARGENTINOS

Para los alumnos argentinos o que poseen un mínimo de residencia en el país de dos años y que pueden acreditar ingresos originados desde Argentina, la posibilidad de abonar la matrícula de inscripción estará disponible a partir del 1 de octubre de 2019 cuando publiquemos los aranceles en pesos actualizados a la fecha. A partir de ese momento se abre el periodo de inscripción, el cual se cierra cuando se ocupan las 54 vacantes.

Recuerden que todos los egresados de universidades nacionales públicas tienen a posibilidad de acceder a diferentes descuentos. Pueden comunicarse a nuestros canales de contacto para más información.

INTERESADOS EXTRANJEROS

Durante este periodo y hasta una semana previa al inicio de la cursada los inscriptos extranjeros tienen la posibilidad de adelantar todos los pagos que deseen y acceder a un 20% de descuento (incluida la matrícula). A partir del inicio de la cursada el pago de las cuotas ya no gozará de ese beneficio. Pueden comunicarse a nuestros canales de contacto para más información.

SOLICITUDES DE MEDIA BECA

También se abre el periodo de recepción de solicitudes de medias becas que entregan las unidades académicas que conforman el Centro de Estudios de la actividad Regulatoria Energética. Dichas solicitudes se gestionan a través de nuestro correo electrónico ceare@arnetbiz.com.ar.

Cada solicitud debe estar acompañada por una carta explicando las razones para aplicar y un curriculum vitae donde figuren los antecedentes académicos y laborales. El periodo para dicha solicitud se extiende hasta el 30 de noviembre de 2019 inclusive. Durante la segunda quincena de diciembre de 2019 la Comisión de Maestría informará quienes son los beneficiados de la media beca. Pueden comunicarse a nuestros canales de contacto para más información.

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

A partir del 1 de octubre de 2019 se cierra la pre inscripción y se abre la etapa de inscripción definitiva, la cual queda confirmada con el pago de la matrícula. Luego pueden optar por los planes de pago que figuran en nuestro sitio web. Esta etapa se cierra cuando se completa el cupo del pago de la matrícula de 54 vacantes. Aquellos que quieran inscribirse posteriormente a que se complete este cupo pueden ingresar a una lista de espera, pero no se les garantiza la posibilidad de inscripción ya que esta depende de la deserción de algún inscripto.

